

PRIMER DIARIO PÚBLICO

www.eltelegrafo.com.ec

EDICIÓN N° 45.642

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS	EXTRACTO
CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA FALIP S.A.	
<p>La compañía FALIP S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón GUAYAQUIL, el 18/03/2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.10.0001979 el 26 de marzo de 2010</p>	
<p>1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.</p>	
<p>2.- CAPITAL: Suscribir US\$ 800.00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.</p>	
<p>3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: SERVICIOS DE GRUAS PARA TODA CLASE DE VEHÍCULOS, DISTRIBUCIÓN, COMPRA, VENTA, ELABORACIÓN, CONFECCIÓN, REPARACIÓN, PRODUCCIÓN, INDUSTRIALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPORTACIÓN DE VEHÍCULOS...</p>	
<p>Guayaquil, 26 de marzo de 2010</p>	
<p>Rafael Mendoza Avilés Subdirector Jurídico de Compañías</p>	
<p>NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.</p>	
<p>(21939-3)</p>	